

MIÉRCOLES, 14 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 197

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2020-7457 *Notificación de declaración de ruina de inmueble en Plaza Monseñor Serafín Sedano, 22, de Quintanilla de An.*

Siendo imposible la notificación del Acuerdo de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valderredible, de 7 de julio de 2020, de declaración de ruina del 37,5% de la propiedad del inmueble sito en la Plaza Monseñor Serafín Sedano, nº 22, del pueblo de Quintanilla de An (Valderredible), con referencia catastral 0489508VN2308N0001KY, por tratarse de propietarios en paradero desconocido, según datos catastrales son propietarios del 37,5% los herederos de Purificación Lucio Corada (12,5% propiedad) y doña Sinaita Lucio Corada (12,5% propiedad).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 200, 201 y 202 de la Ley 2/2001, del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, mediante su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el BOC a los efectos de que en el plazo de QUINCE DÍAS los propietarios ocupantes y demás titulares de derechos reales sobre el bien inmueble puedan alegar y presentar los documentos justificaciones y medios de prueba pertinentes.

Valderredible, 6 de octubre de 2020.

El alcalde,

Luis Fernando Fernández.

2020/7457

CVE-2020-7457